

*Colegio Altas Cumbres
Avenida Mirador Poniente_Esq. Volcán Llaima
Puerto Varas.*



Proyecto Educativo Institucional

COLEGIO ALTAS CUMBRES 2018

Equipo Responsable del P.E.I.:

- ◇ Sostenedor: Sociedad Educativa Altas Cumbres Ltda.*
- ◇ Director: José Hofmann Frêne*
- ◇ Encargada UTP: Marien García Cubate*
- ◇ Equipo Asesor : Nelson Catalán, Jessica Cárcamo*
- ◇ Colaboradores: Cuerpo Docente.*

ÍNDICE

1. Índice.	Pág. 2
2. Presentación del Proyecto	Pág.3
3. Diagnóstico.	Pág. 4 -7
4. Organización del establecimiento	Pág. 8 -9
5. Principios Inspiradores	
- Visión del Establecimiento.	Pág. 10
- Misión del Establecimiento	Pág. 11
6. Perfil del Alumno.	Pág 12
7. Perfil de los Padres y Apoderados.	Pág. 13
8. Perfil de los Profesores.	Pág. 14
9. Fortalezas y debilidades internas.	Pág. 15
10. Oportunidades y amenazas externas.	Pág. 16
11. Objetivos Estratégicos, Acciones Estratégicas y Gestores.	Pág. 17-26
12. Metas.	Pág. 27-32
13 Estrategias Generales.	Pág. 33
14. Evaluación.	Pág. 34

PRESENTACIÓN

El Colegio “Altas Cumbres” elabora el siguiente Proyecto Educativo Institucional (PEI) el que se plantea como un instrumento de planificación y gestión que tiene por objetivo orientar todo el quehacer educacional de la institución. Se sustenta en un enunciado de visiones, de una misión y de los principios y valores consensuados de todo el grupo comunitario involucrado, cuyo compromiso permitirá a lo largo del tiempo, ir plasmando en sus alumnos la Misión del Colegio.

La mayoría de las familias con que cuenta nuestro establecimiento son de un segmento económico medio a medio bajo, con espíritu de superación y donde su mayor interés es entregar a sus hijos la mejor educación y formación valórica posible en su convicción de que ésta es la herramienta más eficaz para superar la pobreza y para integrarse a la sociedad del Siglo XXI, llena de desafíos y de exigencias.

Nuestra Institución Educacional, junto con perseguir y perseverar en la calidad y equidad de la educación (Políticas educacionales a nivel del Gobierno de Chile), se hace parte en entregar una educación igualitaria y de calidad, para todos los integrantes de esta comunidad educativa, proyectando a la sociedad personas preparadas para colaborar en los valores del país y en su desarrollo, con un alto grado de compromiso social, afectivo y cognitivo.

Este PEI, es el instrumento orientador de la gestión de nuestro colegio, y su ideario es el “sello” que esta institución busca imprimir en sus estudiantes y en la comunidad en general . Para lograrlo, se requiere que los diferentes actores de la comunidad educativa se pregunten permanentemente por el sentido de este Proyecto, su vigencia y adecuación al contexto y vayamos, entre todos, construyendo nuestra identidad como Institución Educacional capaz de entregar una educación de calidad basada en los valores fundamentales de respeto, tolerancia, solidaridad e igualdad de oportunidades que se plasma en un enunciado de vision y misión y principios formativos consensuados por toda la comunidad escolar.

Cabe mencionar que desde el año 2012, nuestro colegio se encuentra adscrito a la Ley SEP con el propósito de mejorar la calidad de la educación y ofrecer igualdad de oportunidades a todos los niños y las niñas del país y de nuestra unidad educativa.

Equipo Directivo Colegio Altas Cumbres.

➤ **DIAGNÓSTICO Y PRESENTACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO**

1. Identificación.

Nombre del Establecimiento: COLEGIO ALTAS CUMBRES	
Dirección: AVENIDA MIRADOR PONIENTE , ESQUINA VOLCÁN LLAIMA	
Comuna: PUERTO VARAS	Región: los Lagos
Teléfono de contacto:652515054	RBD:22672-6
Mail de Contacto: secretaria@colegioaltascumbrespv.cl	
Nombre del Director: JOSÉ HOFMANN FRÊNE	
Mail Director: director@colegioaltascumbrespv.cl	
Nombre Sostenedor: Sociedad Educacional Altas Cumbres Ltda.	

Tipo de Establecimiento:	DEPENDENCIA PARTICULAR SUBVENCIONADO
Carácter:	Laico
Niveles que Atiende:	Educación Parvularia, Educación Básica y Educación Media HC
Clasificación :	Emergente
Categoría de desempeño :	Medio – bajo (E. Básica) ; Medio (E. Media)
Año de fundación:	2008
Modalidad :	Mixto, con JEC desde 3º Básico a 4º Medio.
Otro(s) tipo (s) de financiamiento:	Recursos SEP, desde el año 2012.

2. Programas de Estudio y Sistema de Evaluación.

2.1. El Establecimiento se rige por los siguientes instrumentos curriculares:

- Bases Curriculares de Educación Parvularia.
- Planes y Programas MINEDUC en los niveles de 1° a 8° básico y de 1° a 4° Medio
- Bases Curriculares para Enseñanza Básica y Media, Mineduc.

2.2 En Idioma Extranjero Inglés, para 3° y 4° Básico, el colegio adoptará los Programas (Propios) de Inglés aprobados por el Ministerio de Educación al Colegio El Labrador de Victoria, según Resolución Exenta N° 359 del 28 de Marzo de 2001.

2.3 En lo que respecta a Evaluación, el establecimiento cuenta con su propio Reglamento de Evaluación que se aplica en todos los niveles, socializado y dado a conocer en todo su cuerpo y sus respectivas actualizaciones y elaborado en base a la normativa vigente emanada del Ministerio de Educación.

3. Justificación Pedagógica y principales propósitos educativos:

Propósitos pedagógicos principales que sustentan este Proyecto Educativo:

- Calidad de los aprendizajes.
- Desarrollo de habilidades, actitudes y capacidades en los estudiantes.
- Desarrollo de capacidades profesionales en docentes, directivos y otros miembros del establecimiento.
- Análisis sobre los aspectos pedagógicos a potenciar y a mejorar.
- Análisis y reflexión pedagógica constante respecto de los resultados de aprendizaje y formación de los alumnos y las alumnas.
- Formación y perfeccionamiento docente como una herramienta potente para mejorar los resultados de aprendizaje.
- Planificación sistemática de los procesos de enseñanza y de aprendizaje considerando la diversidad del aula y las experiencias y necesidades de nuestros estudiantes, sus familias y la comunidad.
- Formación basada en valores sólidos para la vida.
- Compromiso y responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa frente al trabajo escolar.

4. Planes de Estudio.

ASIGNATURA	1º/2º BA	3º/4º BA	5º/6º BA	7º/8º BA	SubT X 2	I_II _M E X2	III ME	IIIM. EL 1	III M.E L 2	IV ME	IV M.E L 1	IVM. EL 2 --	Sub T	TO TA L
Lenguaje	8	8	7	7	60	7	3	--	--	3	--	----	20	80
INGLÉS	---	2	3	3	16	4	3	--	--	3	--	--	14	30
Matemática	6	6	6	6	48	7	4	--	--	22			15	70
Cs Naturales	3	4	5	6	36	--	--	--	--	--	--		--	36
Historia y...	3	4	5	6	36	5	4	--	--	4	--		18	54
Tecnología	0,5	2	2	2	13	2	--	--	--	--	--	--	2	17
A.Visuales	2	2	2	2	16	--	--	--	--	--	--	--	--	16
Música	2	2	2	2	16	2	2	--	--	2	--	--	8	24
Ed Física	3	4	2	2	22	2	2	--	--	2	--	--	8	30
Orientación	0,5	1	1	1	7	1	1	--	--	1	--	--	4	11
Co Curso	--	--	--	1	2	1	1	--	--	1	--	--	4	6
Religión	2	2	2	2	16	2	2	--	--	2	--	--	8	24
Informática	--	2	2	2	12	2	2	--	--	2	--	--	8	20
TOTAL Plan	30	39	39	42	--	35	24	--	--	24	--	--	--	--
Biología --	--	--	--	--	--	3	2	--	--	2	--	--	10	10
Física	--	--	--	--	--	2	2	--	--	2	--	--	8	8
Química	--	--	--	--	--	2	2	--	--	2	--	--	8	8
Filosoffa	--	--	--	--	--	--	3	--	--	3	--	--	6	6
TOTAL Plan						42	33	--	--	33	--	--	--	--
Plan 3º Medio/ Electivos														
Leng y Sociedad	--	--	--	--	--	--	--	3	--	--	--	--	--	3
Cs So y Realidad Na	--	--	--	--	--	--	--	3	--	--	--	--	--	3
Argumentacio	--	--	--	--	--	--	--	3	--	--	--	--	--	3
TOTAL E_1	--	--	--	--	--	--	--	42	--	--	--	--	--	--
Álgebra y modelos	--	--	--	--	--	--	--	--	3					3
Física_mecáni	--	--	--	--	--	--	--	--	3	--	--	--	--	3
Evolución,ecología y amb	--	--	--	--	--	--	--	--	3	--	--	--	--	3
TOTAL_E 2									42	--	--	--	--	--
Plan 4º Medio/ Electivos														
Literatura e Identidad	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	3	--	--	3
Ciudad Contemporanea	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	3	--	--	3
Argumentació	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	3	--	--	3
TOTAL E_1											42	--	--	--
Funciones y procesos inf	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	3	--	3
Termodinámic	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	3	--	3
Célula,genoma y organ	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	3	--	3
TOTAL E_2												42		
TOTAL HRS														486

➤ **ORGANIZACIÓN INTERNA.**

El Colegio Altas Cumbres se organiza bajo un sistema educacional mixto, abarcando desde la educación Pre Escolar, hasta 4º año de Enseñanza Media.

Así también se ha adoptado un periodo escolar semestral, a partir del año 2018.

Instancias:

- Sostenedor:

El sostenedor de este Establecimiento es Dn Marco Aguirre Alday.

- Director:

El Director es el responsable de la dirección, organización y funcionamiento del Colegio de acuerdo a las normas legales, a los principios y criterios estipulados en el Proyecto Educativo y a las instrucciones y disposiciones emanadas del Sostenedor. Es la entidad formadora y responsable de la comunidad educativa, velando por las personas que pertenecen al Colegio.

Durante el año 2016 asumió en la Dirección de esta Unidad Educativa el Señor José Hofmann Frêne

- Unidad Técnico Pedagógica:

A partir del año 2016 se incorpora formalmente la Unidad Técnico Pedagógica, siendo ésta la responsable de dirigir, coordinar, asesorar y evaluar las funciones docentes técnico- pedagógicas que se dan en el establecimiento, tales como:

Planificación curricular, orientación educacional y vocacional, supervisión pedagógica, evaluación del aprendizaje y otras análogas.

Asume, hasta la fecha, esta responsabilidad la docente Sra Marien García Cubate, quien además, es la responsable de elaborar y coordinar el Plan de Mejoramiento Educativo que surge de la adscripción a la Ley Sep.

Colaboran y reportan a la Unidad Técnico Pedagógica:

- Orientador: Diseña un Plan Anual de Orientación que se coordine con las intervenciones a realizar por los otros integrantes del equipo psicotécnico (si corresponde).
- Encargado Actividades Extra programáticas: docente responsable de planificar y coordinar las actividades de este tipo que se consideren importantes de relevar durante el año escolar.
- Encargado de Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA): profesional de la bibliotecología que promueve el uso dinámico de todos los recursos del CRA a través del diseño de un Plan de Trabajo Annual.

- Inspector General:

El Inspector General tiene la responsabilidad de que las diversas actividades del Colegio se desarrollen con orden, puntualidad, disciplina, armonía, buena convivencia laboral y bienestar, en conformidad a las instrucciones especiales que imparta el Director y a las normas reglamentarias vigentes.

Durante el año 2015 asumió la Inspectoría General la docente Srta. Jessica Cárcamo Cárdenas.

- **Centro de Padres y Apoderados.**

Es el organismo que agrupa a los padres y apoderados del Colegio Altas Cumbres con el objetivo de colaborar organizadamente con los propósitos educativos del colegio.

Funciona con profesor(a) asesor(a).

- **Centro de Alumnos**

Este organismo tiene como fin canalizar la participación de los alumnos del Colegio Altas Cumbres en el desarrollo de acciones que colaboren con los propósitos educativos del colegio. Realiza actividades de extensión cumpliendo un rol organizativo en eventos especiales, tales como campañas, celebraciones, etc. Apoya diversas instancias de formación del colegio y promueve eventos destinados a estrechar más la comunidad escolar.

Funciona con professor(a) asesor(a)

- **Consejo Escolar**

Es la instancia en la cual se reúnen y participan padres y apoderados, estudiantes y docentes, asistentes de la Educación y otros miembros que integren la comunidad educativa.

Tiene un carácter informativo, consultivo y propositivo y es presidido por el (la) Director (a).

- **Equipos de Trabajo.**

En nuestro Colegio, se distinguen los siguientes equipos de trabajo:

- Equipo Directivo: integrado por el(la) Director(a) , la Encargada/Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica, Inspectora General y el Orientador del establecimiento.
- Equipo Técnico Pedagógico: integrado por la Encargada de UTP , Orientador del establecimiento y/o profesores coordinadores.
- Equipo de Gestión: integrado por el Equipo Directivo y Encargados de Actividades Extra Programáticas.
- Instancias colaboradoras y de apoyo pedagógico: integradas por el profesional psicólogo y/o Educador Diferencial del establecimiento y/o el profesional psicopedagogo.

➤ **PRINCIPIOS INSPIRADORES**

VISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Lograr que nuestros alumnos se identifiquen plenamente con el colegio, sus metas y objetivos; entregando una educación de excelencia a los niños y niñas, basada en grandes valores que les prepare para ingresar en la Enseñanza Superior en cualquier modalidad, permitiéndoles desenvolverse plenamente, con expectativas de continuidad y éxito en el aspecto social, cultural, valórico y educativo de su medio.

Queremos que la Comunidad en general, nos vea comprometidos, sólidos, solidarios, trabajando coordinadamente para lograr nuestros objetivos y en pos de entregar la mejor educación para nuestros alumnos y alumnas. En relación al medio ambiente, crear conciencia en toda nuestra comunidad educativa de la importancia del cuidado y responsabilidad en la conservación de la naturaleza y su importancia para la vida.

Es nuestra aspiración última formar personas libres, íntegras, autónomas y con un profundo sentido valórico; que a través de una educación de calidad logren el pleno desarrollo de sus potencialidades, poniéndolas al servicio de los demás. Personas dotadas de la capacidad de pensar por sí mismas, con voluntad para llevar a cabo las metas que libremente se propongan y que se constituyan en un aporte valioso a la sociedad en que están y estarán inmersos en el futuro.

MISION DEL ESTABLECIMIENTO

Nuestra Unidad Educativa se compromete a que nuestro establecimiento se transforme en:

Un lugar de buena convivencia entre los agentes de ésta, para que sirvan de ejemplo en la vida cotidiana y futura de nuestros alumnos y alumnas, donde las experiencias sean uno de los pilares fundamentales del que hacer educativo, transformándolas en aprendizajes pertinentes tanto para su cultura como para los tiempos que les toca vivir.

Un lugar en donde no haya discriminación de ningún tipo, ni de sexo, edad, credo, tiempos de aprendizaje ni capacidades cognitivas.

Donde la familia sea un agente contenedor de experiencias y coayudante de los lineamientos pedagógicos y formativos de nuestra Unidad Educativa.

Donde primordialmente se cultiven los valores y hábitos fundamentales para el desarrollo integral del Ser Persona y donde el alumno y alumna pueda empaparse del conocimiento, la cultura y desarrolle las habilidades para enfrentar la vida inmediata y futura con todas las herramientas que le permitan lograr los objetivos con éxito.

El Colegio “Altas Cumbres”, toma como compromiso el recibir al educando desde sus primeros años de escolaridad hasta el término de la Enseñanza Básica y Media; modelando una persona integral y positiva, comprometida con el bien común de la sociedad, con igualdad de oportunidades para continuar estudios superiores e integrarse adecuadamente a esta nueva etapa, con todos sus desafíos y con la capacidad de generar respuestas constructivas para un mundo cada vez más armonioso.

➤ **IDEARIO FORMATIVO Y PEDAGÓGICO.**

Perfil del Alumno:

Esta Unidad educativa formulará sus actividades de manera que entreguemos a la sociedad hombres y mujeres que:

1. Demuestren en sus acciones valores sólidos tales como: el respeto, la tolerancia, la responsabilidad, la solidaridad, el sentido de justicia, la equidad, siendo así más humanos consigo mismo y con el prójimo.
2. Respeten y valoren su medio ambiente transformándose en agentes que a través de su actuar, sean ejemplo y guías para las personas con las que les toca relacionarse.
3. Estén inmersos en su propia cultura reconociendo sus raíces, que se sientan orgullosos de su nacionalidad y que se proyecten hacia otras culturas con respeto y amplitud de criterio.
4. Posean conocimientos sólidos que les sirvan de base para asumir cualquier actividad en el campo familiar, laboral y social, destacándose en cualquiera de éstas en forma positiva.
5. Desarrollen la capacidad de trabajar en equipo, comprometiéndose y cumpliendo con las responsabilidades que ello implica, siendo un aporte intelectual y creativo, recibiendo y delegando responsabilidades, respetando los tiempos, las ideas y las creencias de los y las demás integrantes y logrando finalizar sus trabajos de acuerdo a la planificación del grupo.
6. Desarrollen habilidades de investigación y capacidad de resolver situaciones problemáticas, tanto intelectuales como concretas, en forma creativa y efectiva.
7. Reconozcan y valoren a la familia como un agente importante en el desarrollo personal y como la base de una sana convivencia con los demás.
8. Estén preparados para las victorias como para los fracasos y tengan la madurez necesaria para aprender de ellas, siendo capaces de valorar su éxito.
9. Sean capaces de expresar sus ideas, pensamientos y emociones en forma espontánea, clara, respetuosa y responsable.
10. Sientan orgullo del establecimiento que los acogió y les entregó las herramientas para enfrentar en forma exitosa su vida futura.
11. Desarrollen una vida sana y libre de los vicios sociales a través del deporte, la cultura y la recreación de acuerdo a sus propios intereses, teniendo como base las habilidades adquiridas en nuestra Unidad Educativa.
12. Sean modelos, tanto en su presentación personal como en su quehacer diario.
13. Demuestren habilidades metacognitivas, que sean capaces de reconocer sus habilidades, intereses y competencias.
14. Se autoevalúen en forma constante y enriquecedora con un fin de crecimiento personal.
15. Sean capaces de reconocer sus emociones y esto les permitirá dirigir en buena forma sus actos en beneficio personal y de los demás.

Para que nuestros alumnos y alumnas lleguen a ser el hombre y mujer que deseamos, necesitamos Padres y Apoderados que tengan el siguiente perfil:

Perfil de los Padres v Apoderados:

- 1) Que otorguen al alumno y alumna un hogar estable, confortable, con respiro de un clima agradable y ante todo que sean ejemplo de buenos hábitos, modales y valores.
- 2) Que estén en constante comunicación con cada uno de los agentes que componen la Unidad Educativa, en un clima de respeto, tolerancia y cooperación en las diferentes situaciones y actividades que se plantean.
- 3) Que se reconozcan y valoren como un componente importante en el proceso educativo de sus hijos e hijas.
- 4) Que conozcan y respeten las normas establecidas en el Reglamento Interno y Manual de Convivencia de nuestra Unidad Educativa.
- 5) Que sean un apoyo constante y motivador durante todo el proceso educativo de sus hijos e hijas.
- 6) Que respeten los derechos de los niños.
- 7) Que velen porque su pupilo o pupila comprenda, respete y cumpla con las obligaciones y deberes que le impone su condición de educando del Colegio Altas Cumbres especialmente lo consignado en el Manual de Convivencia
- 8) Que concurren a las citaciones que el colegio le haga para tratar cualquier asunto relacionado con su pupilo o pupila, aceptando sugerencias respecto de la búsqueda de soluciones ante eventuales dificultades académicas, valóricas y conductuales de su éste o esta.
- 9) Que proporcionen en forma oportuna y eficiente los alimentos, vestuario y materiales educativos adecuados a su etapa de desarrollo y de acuerdo a sus posibilidades económicas.
- 10) Que sean críticos constructivos de la labor educativa del Establecimiento y del aprendizaje y formas de desarrollo de sus hijos e hijas.
- 11) Que respeten, proyecten y demuestren un compromiso permanente con la Comunidad Educativa Colegio Altas Cumbres, privilegiando y fomentando la internalización en su pupilo o pupila de los valores trascendentales incorporados en este Proyecto Educativo: Solidaridad, Tolerancia, Respeto, Responsabilidad, Honestidad y Amor a la Patria, entre otros.

Perfil de los Profesores:

Para que nuestros alumnos y alumnas lleguen a ser el hombre y mujer que deseamos, necesitamos Profesores que tengan el siguiente perfil:

- 1) Que sean profesionales comprometidos con su quehacer educativo, creativos y facilitadores del aprendizaje.
- 2) Que conozcan y comprendan los principios y conceptos centrales de las disciplinas que enseñan.
- 3) Que conozcan la relación de los contenidos de los subsectores que enseña con la realidad, que dominen los principios del Marco Curricular vigente y los énfasis de las asignaturas que enseñan y que conozcan las dificultades más recurrentes en el aprendizaje de los contenidos que enseñan y traten de superarlas.
- 4) Que sean capaces de aceptar a sus alumnos y alumnas tal cual son, sin discriminar por condición social, física, intelectual, de credo y cultural; acogiéndolos en igualdad de condiciones e incentivando la superación de los más necesitados.
- 5) Que conozcan las particularidades familiares y culturales de sus alumnos, las fortalezas y debilidades de sus estudiantes respecto de los contenidos que enseña y las diferentes maneras de aprender de sus estudiantes.
- 6) Que conozcan variadas estrategias de enseñanza y actividades congruentes con la complejidad de los contenidos, seleccionen distintos recursos de aprendizaje congruentes con la complejidad de los contenidos y utilicen estrategias de enseñanza para generar aprendizajes significativos
- 7) Que sean conscientes del rol de líderes positivos, transformándose en un modelo de puntualidad, responsabilidad, solidaridad, de buenos hábitos, presentación, veracidad, etc., proyectando esta imagen a la Comunidad Educativa y a su entorno.
- 8) Que sean profesionales que busquen constantemente el perfeccionamiento para mantenerse actualizados y vigentes en los avances educativos y científicos para ir a la par con la información y herramientas que adquieren sus alumnos en forma externa.
- 9) Que sean flexibles, dispuestos al cambio e innovación, siendo con esto participativos y demostrando una gran disposición a la reflexión y a la autocrítica.
- 10) Que tengan actitudes de compañerismo, respeto, solidaridad, veracidad y deferencia con todos los miembros de la Unidad Educativa.
- 11) Que sean capaces de estimular cambios conductuales y de orientar el desarrollo personal de su alumno y alumna.
- 12) Que sean consecuentes con los valores y hábitos que enseñan.
- 13) Que sean respetuosos de su entorno y que tengan conciencia ecológica.
- 14) Que creen un clima propicio y afectivo en el desarrollo de sus clases para que sus alumnos y alumnas se sientan acogidos, escuchados y respetados en el tiempo que les toca compartir y desarrollar sus actividades.

➤ **ANÁLISIS FODA POR ÁREA DE GESTIÓN.**

○ **Fortalezas y Debilidades.**

ÁREA LIDERAZGO Y GESTIÓN PEDAGÓGICA	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo constante y oportuno por parte de la Dirección y Equipo Directivo en general. Calificado profesionalmente para tales funciones. • Docentes comprometidos con los cambios metodológicos propuestos por el colegio. Titulados. • Niveles de exigencia adecuados. • Docentes con especialización en la mayoría de las asignaturas. • Incorporación de professor especialista en Educación Diferencial. • Fomento del trabajo grupal a nivel de alumnos. • Existencia de un Reglamento Interno y Manual de Convivencia socializado y conocido por los miembros de la comunidad educativa. • Planes y Programas provenientes del Mineduc. • Programas propios de Inglés para 3° y 4° .Básico. • Talleres de Inglés para 1° y 2° Básico, talleres de refuerzo educativo para alumnos con dificultades. • Existencia de espacios de reflexión e intercambio de experiencias a nivel docente. • Unidad Técnico Pedagógica en constante apoyo a los docentes y otros estamentos de la Unidad Educativa. • Enlaces con la comunidad circundante (vecinos u otros). • Comunicación clara y efectiva con los apoderados respect a rendimiento y conducta de los estudiantes. • Personal auxiliar suficiente. • Incorporación de asistentes de aula de 1° a 4° básico. • Plan de Mejoramiento Educativo que permite un adecuado apoyo y seguimiento a las prácticas docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desigualdad de nivel académico de los alumnos y alumnas que ingresan al establecimiento. • Un porcentaje importante de los Padres y Apoderados adoptan una actitud pasiva e indiferente frente al proceso educativo de sus hijos. Falta de apoyo en la casa en el aspecto educativo. • Débil comprensión lectora y capacidad de análisis en un número importante de alumnos y alumnas. • Escaso manejo de vocabulario. • Dificultades importantes en el ámbito de la resolución de problemas. • Insuficiente material didáctico para uso en sala de clases que permitan clases más motivadoras y desafiantes. • Tiempos de trabajo insuficientes para promover el trabajo colaborativo de articulación curricular entre docentes por departamentos y niveles de enseñanza. • Insuficiente perfeccionamiento docente que se traduce en prácticas pedagógicas poco innovadoras. • Altísima rotación de alumnos y docentes. • Pérdida de matrícula de alumnos antiguos por problemas internos de infraestructura. • Falta de gimnasio deportivo. • Resultados SIMCE tendientes a la baja en los cursos de 6°, 8° y 2° Medio. • Recursos biblioteca CRA insuficientes. Falta implementar biblioteca para E. Media.

ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR Y GESTIÓN DE RECURSOS

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">• Orientador con carga horaria completa.• Plan de Gestión de Convivencia Escolar socializado y conocido por los miembros de la comunidad educativa.• Plan de Gestión que fomenta los sellos del colegio, valores y habilidades propios.• Disponibilidad del establecimiento para generar actividades a nivel apoderado o extracurricular.• Apoyo de redes colaboradoras externas.• Buen clima escolar dentro del establecimiento.• Incorporación de inspectoras de patio que colaboran con el buen clima escolar.• Recursos SEP.	<ul style="list-style-type: none">• Poco desarrollo de valores tales como tolerancia y responsabilidad en algunos Padres y Apoderados.• Aumento de casos especiales de alumnos que requieren de seguimiento y apoyo psicológico.• Falta de dupla psico-social que atienda las necesidades de este tipo.• Horario de profesor diferencial insuficiente para atender todas las necesidades del establecimiento.• Medios audiovisuales que necesitan de recambio y/o buen mantenimiento.• Insuficiente material didáctico para uso en sala de clases que permitan clases más motivadoras y desafiantes.• Recepción tardía de insumos para fotocopiado de material pedagógico.• Deficiencias en infraestructura.• Sala de Informática que requiere de renovación de equipos.• Mal acceso a Internet principalmente en salas de clases.• Falta de implementación adecuada para funcionamiento de laboratorio de ciencias.

○ **Oportunidades y Amenazas.**

ÁREA LIDERAZGO Y GESTIÓN PEDAGÓGICA	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Los Padres y Apoderados en su mayoría, valoran los aportes y el trabajo realizado por nuestra Unidad Educativa. • Programas de Prevención de Riesgo Social, tales como: drogadicción, alcoholismo, etc. • Oportunidades para realizar actividades educativas fuera del Establecimiento. • Elementos distintivos que subrayan la identidad del colegio. • Oportunidad de aportar en lo cultural, educativo y social del sector poblacional en que está inserta la Unidad Educativa. • Posibilidad de adquirir recursos con fondos SEP. • Disposición a contratar al personal de apoyo necesario y adecuado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel socio cultural Medio y Bajo. • Población con condiciones socio- económicas limitadas. • Vías de acceso al establecimiento poco resguardadas por señales del tránsito. • Difícil acceso, escasa locomoción pública. • Sostenedor con domicilio fuera de la ciudad de Puerto Varas. • Incremento de profesionales afines sin formación pedagógica para cubrir ausencia de profesores titulados. • Aparición de síntomas de estrés laboral en el personal docente.
ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y GESTIÓN DE RECURSOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo docente y directivo con buena disposición a colaborar con actividades del Plan de Gestión. • Plan de Gestión que incorpora el fomento e involucramiento de padres y apoderados frente al trabajo escolar. • Mejorar la comunicación entre los diferentes estamentos que componen la comunidad escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Orientador también cumple doble funcionalidad de Encargado de Convivencia Escolar no habiendo un Equipo completo encargado de esto. • Docentes con alta carga horaria que dificulta la delegación de otras responsabilidades. • Retraso en la recepción de los recursos materiales solicitados.

➤ **SELLOS Y VALORES CARACTERÍSTICOS DEL COLEGIO ALTAS CUMBRES.**

- **Sellos institucionales.**

- **Sello 1: Valores.**

Entregar e inculcar en los educandos valores sólidos para la vida como el respeto, la honestidad, la aceptación de otro como un igual, el sentido de pertenencia a una comunidad de la cual se sientan orgullosos. Que cada estudiante se sienta parte de esta comunidad educativa en donde priman estos valores y se convive en un ambiente de sana convivencia. Que aprendan el valor de ser personas íntegras, empáticas y con principios.

- **Sello 2: Familia.**

Para una Buena educación y que ésta sea completa, se fomentará el aprecio por la familia como pilar fundamental del quehacer educativo. Se espera que a través de nuestras acciones pedagógicas y formativas, logremos convertir a la familia de cada estudiante en un factor relevante dentro del proceso de aprendizaje, promoviendo el compromiso y la participación de sus miembros como una forma de enriquecer y potenciar el valor de la educación como un derecho que les permitirá mejorar sus vidas y la de quienes les rodean.

- **Sello 3: Educación.**

Entregar a todos nuestros educandos, sin distinción, una educación de calidad con énfasis en competencias y habilidades que permitan no solo la obtención de mejores calificaciones sino que se dirijan a asimilar lo aprendido con coherencia y significancia. Relevar habilidades de pensamiento reflexivo Humanista Científico, que les permita fortalecer actitudes de automotivación, autonomía y metacognición sobre sus propios procesos de aprendizaje.

- **Valores y competencias:**

Educar en base a principios que les permita a los y las alumnos y alumnas demostrar con sus acciones valores sólidos para la vida como respeto hacia sí mismo y los demás, tolerancia, responsabilidad, solidaridad, sentido de justicia, equidad y no discriminación, siendo así más humanos, convirtiéndose en personas realmente comprometidas con el bien hacia sí mismos y hacia su comunidad.

Así mismo, se espera lograr en los estudiantes competencias que les permitan enfrentar de forma adecuada las exigencias del siglo XXI y reconocer en el desarrollo de competencias un principio organizador del currículum que permite trasladar la vida real a las experiencias de aula y los facultar para pensar y actuar en diversos ámbitos. Se trata, por tanto, de impulsar también en los docentes estrategias de enseñanza dirigidas a un “saber hacer”, un saber que se aplica y es susceptible de adecuarse a una diversidad de situaciones y contextos y tiene un carácter integrador, abarcando conocimientos, procedimientos y actitudes.

➤ OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS Y SUS GESTORES

1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL ESTABLECIMIENTO DE ACUERDO AL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.

Liderazgo: Favorecer los procesos de cambio y mejora continua a través de acciones concretas como: incorporación en el aula de nuevas estrategias pedagógicas que propicien el mejoramiento de las trayectorias escolares de todos los estudiantes, sus procesos de aprendizaje y su formación integral – y ejecución sistemática de reuniones de planificación y gestión de resultados académicos.

Gestión Pedagógica: Desarrollar prácticas y procesos institucionales sistemáticos, para:

-Apoyar a los docentes en sus tareas educativas y perfeccionar prácticas.

- Generar ambientes educativos propicios y desafiantes que favorezcan el logro de aprendizajes de calidad de todos los als.

- Elaborar estrategias sistemáticas que permitan fortalecer y asegurar las trayectorias educativas y mejorar significativamente los aprendizajes de los estudiantes de 1° a 8° básico en las asignaturas de Lenguaje y matemática.

Convivencia Escolar: Desarrollar actividades, estrategias y procedimientos institucionales sistemáticos , a través del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, que permita generar un ambiente educativo apropiado para el aprendizaje, la convivencia, la participación y la integración de toda la comunidad educative.

Gestión de Recursos: Desarrollar acciones y procedimientos sistemáticos que permitan mejorar la gestión y la dotación de recursos humanos y materiales, pedagógicos y tecnológicos del colegio, requeridos para realizar clases más motivadoras, y apoyar así los procesos de aprendizaje de todos los estudiantes en los distintos niveles de formación. A la vez de generar y disponer de recursos necesarios para implementar una política de reconocimiento a las prácticas de excelencia en docentes, directivos y personal administrativo.

Gestión Resultados: Implementar un Plan Remedial de Trabajo en Aula tendiente a mejorar paulatinamente los resultados SIMCE, enfocado en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática, que abarque, en una primera etapa, a los cursos que rinden la medición y, en forma paulatina, ampliar el trabajo a otros cursos y niveles.

A través de la Planificación Anual de Actividades Curriculares y Extra Curriculares y de la Planificación Anual del Plan de Mejoramiento Educativo de este colegio, nos comprometemos a realizar acciones estratégicas como las siguientes:

I. En relación con los alumnos y alumnas:

1. **Ámbito Pedagógico:**

Objetivos estratégicos	Acciones estratégicas	Responsables y gestores
A) Transformar las experiencias de la vida cotidiana en aprendizajes significativos para que alumnos y alumnas puedan empaparse del conocimiento y la cultura que les exigen los tiempos que les toca vivir.	<ul style="list-style-type: none">• Realización de proyectos de aula enfocados a la resolución de problemas de la vida diaria y la comprensión lectora.• Fomento de Planes de Acción tendientes a mejorar las áreas de aprendizaje débiles, a través de la planificación del PME anual.• Disertación y exposición de trabajos realizados.Énfasis en la expresión oral.• Visitas a instituciones de beneficencia, como asilos de ancianos, niños en situación irregular, enfermos, etc.• Visitas educativas a diferentes instituciones e industrias, u otros sitios de interés pedagógico disponibles en la	Director Docentes Alumnos
B) Mejorar y optimizar la calidad de los aprendizajes para todos los alumnos y alumnas, reduciendo en un porcentaje significativo cada año la repitencia escolar.	<ul style="list-style-type: none">• Aplicación de nuevas estrategias metodológicas.• Utilización de variadas estrategias de evaluación de acuerdo al tiempo de aprendizaje y características de cada alumno, como por ejemplo: listas de cotejos, escala de apreciación, pautas de observación, rúbricas y otros.• Utilización de evaluaciones formativas y acumulativas.• Reforzamiento constante de los objetivos deficientes.• Implementación de un cuadro de honor por curso en que se destaquen los mejores promedios generales de alumnos y alumnas de cada semestre.	U.T.P. Docentes Padres y Apoderados

Objetivos estratégicos	Acciones estratégicas	Responsables y gestores
<p>C) Fomentar en los alumnos y alumnas, la capacidad de trabajar en equipo, para que desarrollen las habilidades de delegar y aceptar responsabilidades, tengan hábitos de investigación y resolución de situaciones problemáticas, expresando sus ideas, pensamientos y emociones en forma espontánea, clara, respetuosa y responsable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de foros y debates. • Desarrollo de trabajos de investigación. • Análisis de obras literarias. • Invención y resolución de problemas matemáticos y científicos. • Presentación de informes. • Presentación de obras dramáticas. • Dinámicas grupales. • Elaboración de presentaciones orales, maquetas, papelógrafos, etc. • Selección de objetitos y/o situaciones que les llamen la atención en la vida cotidiana. • Visitas al entorno natural. • Formulación de hipótesis. • Investigación de los diferentes temas que interesen a alumnos y alumnas. 	<p style="text-align: center;">Docentes</p> <p style="text-align: center;">Alumnos y Alumnas</p> <p style="text-align: center;">U.T.P</p>
<p>D) Desarrollar en los alumnos y alumnas el pensamiento reflexivo, la creatividad, el respeto y amor por su entorno, su cultura, su patria y sus raíces.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de talleres artísticos, culminando con una muestra de los trabajos. • Participación en actos cívicos. • Participación en concursos tales como: artísticos, históricos, literarios, musicales y otros. • Desarrollo de proyectos para la ornamentación de la sala de clases, patio y otras dependencias. • Exposiciones sobre las raíces, cultura y características propias de nuestro país. 	<p style="text-align: center;">Docentes</p> <p style="text-align: center;">Alumnos y Alumnas</p> <p style="text-align: center;">U.T.P.</p>

Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Responsables y gestores
<p>E) Mejorar la comprensión lectora, la redacción, la ortografía y la expresión oral y escrita.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de talleres y/o academias literarias, de redacción, ortografía, caligrafía y otros relacionados con el desarrollo y expresión del lenguaje. • Realización de concursos literarios. • Representación de obras teatrales. • Desarrollo de guías interactivas. • Puesta en marcha del PLSS (Plan de Lectura Silenciosa Sostenida) y de Comprensión Lectora en todos los niveles educativos. • Uso de recursos informáticos. 	<p>Docentes</p> <p>U.T.P.</p>
<p>F) Optimizar el uso y comprensión de las matemáticas como una de las herramientas significativas en el desarrollo de la vida cotidiana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de guías interactivas y módulos de autoaprendizaje relacionados con la matemática. • Construcción de planos y trayectos (medición). • Ejercicios y concursos de rapidez mental (operatoria). • Creación y resolución de problemas. • Desarrollo e invención de juegos matemáticos. • Uso de la calculadora para comprobar los resultados. • Uso de recursos informáticos. 	<p>Docentes</p> <p>U.T.P.</p> <p>Alumnos y Alumnas</p>
<p>G) Desarrollar habilidades en las que el alumno y alumna estén en constante auto-evaluación, promoviendo el desarrollo del conocimiento personal, ritmo de aprendizaje, intereses personales, en consecuencia; desarrollar las habilidades metacognitivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación clase a clase de los objetivos a tratar por parte del profesor. • Formulación por parte de los alumnos y alumnas de sus propios objetivos, de acuerdo al tema, contenidos y objetivos a tratar. • Definición clara de los conceptos a evaluar por parte del profesor y alumnos. • Desarrollo de guías interactivas que estén en concordancia con los objetivos y contenidos a evaluar. • Creación de instancias de autoevaluación y coevaluación en todas las etapas del proceso educativo, es decir, antes, durante y después. 	<p>Docentes</p> <p>Alumnos y Alumnas</p> <p>U.T.P.</p>

Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Responsables y gestores
<p>H) Incorporar la informática educativa a todos los subsectores, permitiendo a los alumnos y alumnas construir sus propios aprendizajes, referidos a los mismos subsectores como al uso de herramientas informáticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a sala de Informática según horario establecido. • Desarrollo de trabajos de investigación que impliquen uso de herramientas informáticas e Internet. • Visitas virtuales a museos y bibliotecas. • Uso activo y permanente de plataforma digital Web Class tanto de estudiantes como de profesores del establecimiento. 	<p style="text-align: center;">Docentes</p> <p style="text-align: center;">Alumnos y Alumnas</p> <p style="text-align: center;">U.T.P.</p> <p style="text-align: center;">Coordinador(a) Informática.</p>

2. Ámbito Emocional y social.

Objetivos estratégicos	Acciones estratégicas	Responsables y gestores
<p>A) Desarrollar la capacidad para valorarse a sí mismo como un ser único y capaz de dirigir sus acciones y esfuerzos en forma autónoma y a los otros como sus legítimos iguales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de actividades entre la Unidad Técnico Pedagógica y los Profesores como apoyo a la labor docente en el interior de la sala de clases. • Elaboración y entrega de estímulos a alumnos y alumnas para afianzar sus buenos hábitos, rendimiento, conductas positivas y otros. • Desarrollo y análisis de temas emergentes de carácter nacional e internacional, creando conciencia social, en respeto y tolerancia ante las diferencias individuales. • Participación en campañas de prevención de riesgos. • Desarrollo de actividades de orientación y consejo de curso que promuevan Derechos y Deberes. 	<p>Docentes</p> <p>ORIENTA</p> <p>DOR</p> <p>Alumnos y Alumnas</p> <p>Padres y Apoderados</p>
<p>B) Encaminar a los alumnos y alumnas en el descubrimiento de sus potencialidades, haciendo de sus experiencias espacios válidos para aceptar sus logros y fracasos, con un espíritu positivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones artísticas dentro y fuera del establecimiento. • Presentación de obras teatrales. • Exposición de trabajos. • Realización de muestras culturales y artísticas. 	<p>Docentes</p> <p>Alumnos y Alumnas</p>
<p>C) Inculcar la valorización de la familia y los miembros que la componen como ente educador de valores y hábitos, tales como: la cooperación, la solidaridad, la responsabilidad, el amor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de las escuelas para padres en temas de importancia en las Áreas: Afectiva, Social y de Desarrollo. • Participación en actividades como: tardes Deportivas, Aniversario, Kermesse. 	<p>Docentes</p> <p>Padres y Apoderados</p> <p>Alumnos y Alumnas</p> <p>Director</p>

Objetivos estratégicos	Acciones estratégicas	Responsables y gestores
D) Inculcar en los alumnos y alumnas el sentimiento de pertenencia e identificación con la Unidad Educativa de la que forman parte.	<ul style="list-style-type: none"> • Premiación semestral al curso y/o alumno(a) con mejor porcentaje de asistencia. • Participación de actividades fuera de los horarios lectivos, de acuerdo a los intereses de los alumnos y alumnas. • Creación de grupos representativos. Ejemplo: coro, deportivos, culturales, etc. 	<p>Dirección</p> <p>Docentes</p> <p>Alumnos y Alumnas</p>
E) Estimular en los alumnos y alumnas, el sentido de lo estético, a través de su presentación personal y del cuidado de su entorno inmediato.	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de concursos para herosear nuestro establecimiento como mural decorativo o símbolos representativos. • Realizar premiaciones diversas al curso y/o alumno con mejor presentación personal y mantención de la sala de clases. 	<p>Docentes</p> <p>Alumnos y Alumnas</p> <p>Dirección</p> <p>Administración</p>
F) Desarrollar en forma constante una escala de valores de acuerdo a los principios que emanan del Proyecto Educativo, considerando la etapa en la que se encuentran.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los principios de nuestro proyecto educativo. • Participación en encuentros de reflexión o jornadas con apoderados, profesores y alumnos y alumnas. • Evaluación constante de sus relaciones personales en cada sector o subsector de aprendizaje. • Desarrollo de actividades que promuevan los valores humanos. 	<p>Docentes</p> <p>Orientador</p> <p>Alumnos y Alumnas</p> <p>Padres y Apoderados</p>
G) Desarrollar una vida sana a través del deporte, la cultura, la informática y actividades recreativas entre pares y/o miembros de la Unidad Educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de lugares para desarrollar actividades deportivas en tiempo libre como recreos y colación. • Participación en encuentros deportivos internos y externos. • Promoción, en los medios de comunicación internos del colegio y otros, de actividades extraprogramáticas realizadas. (música, teatro, actividades curriculares, deportes y otros). 	<p>Dirección</p> <p>Docentes</p> <p>Alumnos y Alumnas</p>

II. En relación a los docentes y otros integrantes de la Unidad Educativa.

Objetivos estratégicos	Acciones estratégicas	Responsables y gestores
A) Conocer y promover el Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Mejoramiento Educativo en cada una de sus partes, objetivos, metas y estrategias haciendo coherente sus acciones con los principios establecidos.	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de reuniones de análisis y comentario sobre el Proyecto Educativo Institucional y otras herramientas de Gestión.(PME, JEC, etc) • Difusión escrita o vía correo electronica del Proyecto Educativo y otros. 	<p>Dirección</p> <p>G.P.T.</p>
B) Desarrollar un espíritu cooperativo y leal hacia los principios del Proyecto Educativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso para cumplir y poner en marcha el Proyecto. • Acuerdo acciones a seguir para dar cumplimiento a las tareas y compromisos adoptados. 	<p>Dirección.</p> <p>Docentes</p> <p>Otros agentes.</p>
C) Inculcar una actitud positiva al perfeccionamiento y a la apertura de cambios constantes en el quehacer educativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión constante de listas de cursos de perfeccionamiento en la sala de profesores. • Análisis constante de conceptos básicos actualizados sobre educación y reformas. • Reuniones de reflexión sobre la importancia del perfeccionamiento y a quienes beneficia. • Charlas y exposiciones de docentes que hayan asistido a cursos de perfeccionamiento para compartir conocimientos, conceptos y experiencias con sus pares. 	<p>U.T.P.</p> <p>Dirección.</p> <p>Docentes</p>
D) Fundamentar el quehacer educativo en la equidad y en la igualdad de oportunidades en la Educación.	<ul style="list-style-type: none"> • Clases en las que se impartan valores más que verdades absolutas. • Análisis constante de diferentes realidades, religiones, situaciones económicas en donde se mire cada aspecto desde una perspectiva positiva y no- discriminatoria. 	<p>D. Orientación</p> <p>Docentes</p> <p>Alumnos y alumnas.</p>

Objetivos estratégicos	Acciones estratégicas	Responsables y gestores
E) Lograr un consenso entre todos los estamentos de la Unidad Educativa, relacionados con los aspectos fundamentales de la disciplina.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento cabal por parte de los estamentos de la Unidad Educativa, del Reglamento Interno, Manual de Convivencia, P.E.I y PME. • Análisis de las tareas que le corresponde a cada estamento. • Toma de decisiones en conjunto. 	<p style="text-align: center;">Dirección</p> <p style="text-align: center;">Docentes</p> <p style="text-align: center;">Otros agentes.</p>
F) Crear instancias de diálogo y reflexión constantes sobre las metas propuestas a corto y largo plazo.	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de reflexión y análisis de las metas propuestas. • Monitoreo sistemático del cumplimiento de las acciones propuestas en el PME. 	<p style="text-align: center;">U.T.P.</p> <p style="text-align: center;">G.P.T</p>
G) Inculcar en los profesores y demás integrantes de la comunidad educativa el sentimiento de pertenencia e identificación con la Unidad Educativa de la que forman parte.	<ul style="list-style-type: none"> • Confección de un delantal uniforme u otro distintivo obligatorio para docentes del establecimiento. 	<p style="text-align: center;">Administración</p> <p style="text-align: center;">Dirección</p>
H) Propender a tener una relación mas estrecha entre todos los agentes de la Unidad Educativa, estableciendo una comunicación constante y efectiva.	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración de diferentes fiestas o acontecimientos como día del profesor, aniversario del colegio, etc., con la participación de todos los estamentos del establecimiento. • Creación de un Diario Mural para colocar y/o escribir mensajes positivos para los integrantes de la U.E. • Presentación de todos los funcionarios al inicio del año escolar. • Entregar breves espacios de distención y sano esparcimiento a todos los funcionarios del plantel. 	<p style="text-align: center;">Administración</p> <p style="text-align: center;">Dirección</p> <p style="text-align: center;">Docentes U.T.P.</p>

III. En relación con los Padres y Apoderados

Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Responsables y gestores
A) Difundir el Proyecto Educativo Institucional y PME del Establecimiento a nivel de Padres y Apoderados.	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de difusión y análisis del PEI. • Difusión escrita del PEI y del PME. 	Dirección Docentes, Padres y Apoderados
B) Crear instancias de participación de Padres y Apoderados en las diferentes actividades que proponga la Unidad Educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de campeonatos deportivos entre Apoderados de los diferentes cursos. • Integración de un grupo de Apoderados a las diferentes actividades del curso, según las necesidades y requerimientos del profesor jefe. 	Docentes Dirección Padres y Apoderados
C) Estimular a los Padres y Apoderados para que mantengan una comunicación constante con sus hijos e hijas en relación con los valores y principios del PEI y del núcleo familiar al cuál pertenece.	<ul style="list-style-type: none"> • Charlas para padres. • Desarrollo de escuelas para Padres, motivadoras y consecuentes con los valores y principios que inspira el PEI. • Reflexión en las reuniones de Apoderados u otras instancias creadas por el Profesor Jefe sobre las personas que queremos entregar a la sociedad. • Desarrollo de encuestas y test de conocimiento personal y análisis. 	Orientador Docentes Padres y Apoderados
D) Promover la conciencia ecológica en los Padres y Apoderados en concordancia con los objetivos propuestos por la Unidad Educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de reflexión. • Planteamiento de campañas y medidas para la conservación y mejoramiento de nuestro entorno. 	Docentes Padres y Apoderados
E) Tomar conciencia de que como Apoderados deben dar ejemplo de buena presentación personal, vocabulario adecuado y de mantener una actitud de respeto y decoro con la Unidad Educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Confeción de un listado de valores y acciones que como Apoderados les gustaría que sus hijos e hijas adquiriesen y/o afianzaran durante el año, tomando el compromiso de apoyar esta propuesta en el hogar. • Desarrollo de foros y debates sobre el tema. 	Orientador or Docentes Padres y Apoderados

Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Responsables y gestores
F) Estimular la participación activa y responsable frente al proceso educativo de sus hijos	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición del trabajo de sus hijos en reuniones de Padres y Apoderados. • Premiación de alumnos y alumnas destacados en rendimiento, asistencia, puntualidad y presentación personal, en un acto artístico, cultural de cierre del año escolar. Premiación por participación de padres y apoderados a reuniones de cursos. • Participación en charlas y/o preparación de monitores tendientes a mejorar e incentivar la relación Padre- Hijo; el rendimiento, los valores y otros. 	<p>Dirección</p> <p>Docentes</p> <p>U.T.P.</p> <p>Padres y Apoderados</p> <p>Alumnos y Alumnas</p>

➤ **METAS**

Para poder medir los logros y avances de nuestro Proyecto Educativo en una forma más constante, hemos dividido nuestras metas en tres categorías.

I. En relación con los Alumnos y Alumnas

1. Ámbito Pedagógico:

Metas a corto plazo	Metas a mediano plazo	Metas a largo plazo
A.1. Capacitar a docentes en la estrategia de “proyectos de Aula” para ser incorporadas en sus clases.	A.1. Incorporar como estrategias metodológicas los “Proyectos de Aula”.	A.1. Lograr en el plazo de un año que todos los cursos trabajen con Proyectos de Aula.
B.1. Formar grupos de estudio con los mismos alumnos. B.2. Poner en funcionamiento el Reglamento de Evaluación Propio del Establecimiento.	B.1. Destacar al término de cada semestre - en un cuadro de honor- a los alumnos y alumnas que han superado significativamente su rendimiento. B.2. Elaborar pautas, listas de cotejo, Rúbricas y variados instrumentos de evaluación en apoyo al Reglamento de Evaluación.	B.1. Destacar en un cuadro de honor a los alumnos y alumnas con los mejores promedios generales en las diferentes promociones. B.2. Lograr que todos los docentes incorporen a su clase diaria la evaluación auténtica y la evaluación de procesos, en consecuencia con las inteligencias de sus alumnos y alumnas.
C.1. Implementar en todos los cursos el trabajo en equipo.	C.1. Crear equipos de trabajo colaborativo, definiendo roles y responsabilidades, de acuerdo a los intereses de alumnos y alumnas, en función de la investigación y la creación.	C.1. Realizar trabajos proyectados. C.2. Exponer a la Unidad Educativa y comunidad los resultados de sus trabajos.
C.2 Implementar y potenciar el funcionamiento de talleres artísticos, deportivos y culturales que permitan enriquecer los aprendizajes de todos los estudiantes.	C.2 Implementar materialmente todos los talleres artísticos, deportivos y culturales.	C.3 Participar activamente en competencias y eventos similares dentro y fuera del establecimiento y comuna.

Metas a corto plazo	Metas a mediano plazo	Metas a largo plazo
<p>D.1. Crear grupos folclóricos de Alumnos y Alumnas.</p> <p>D.2. Calendarizar la celebración de actos cívicos.</p> <p>D.3. Realizar en cada cursoy an ivel biblioteca concursos internos ya sea artísticos, literarios, históricos y musicales.</p>	<p>D.1. Presentar el trabajo de los grupos folclóricos.</p> <p>D.2. Participar activamente en la celebración de las efemérides.</p> <p>D.3. Realizar concursos literarios, artísticos, históricos y musicales por niveles.</p>	<p>D.1. Participar en eventos que se organizan en la comuna región o país.</p> <p>D.2. Participar activamente en los Actos Cívicos programados en conjunto con toda la Unidad Educativa.</p> <p>D.3. Publicar las creaciones artísticas, literarias, históricas y musicales de los alumnos y alumnas.</p>
<p>E.1. Organizar talleres literarios que desarrollen y refuercen la redacción, ortografía, caligrafía y la expresión y escrita.</p>	<p>E.1. Desarrollar guías y actividades que estén dirigidas a los contenidos de los talleres.</p> <p>E.2. Presentar Exposiciones de los talleres.</p>	<p>E.1 Evaluar y analizar los logros, avances y fracasos de los talleres.</p>
<p>F.1. Confeccionar guías interactivas y juegos matemáticos.</p> <p>F.2. Confeccionar fichas, guías y tarjetas para resolver problemas matemáticos.</p>	<p>F.1. Desarrollar guías interactivas y juegos matemáticos.</p> <p>F.2. Desarrollar en forma constante la resolución de problemas matemáticos.</p>	<p>F.1. Desarrollar e inventar guías y juegos matemáticos.</p> <p>F.2. Desarrollar la habilidad para plantear y resolver problemas matemáticos.</p>
<p>G.1. Organizar visitas de acuerdo a las unidades y objetivos planteados para que haya una relación entre los contenidos y la visita a realizar</p>	<p>G.1 Desarrollar guías de aprendizaje en relación a los objetivos y contenidos que se desean trabajar en las visitas.</p>	<p>G.1. Observar en forma cualitativa, en el alumno y alumna una actitud de búsqueda constante del conocimiento.</p>
<p>H.1. Conocer los objetivos que deben lograr en cada clase.</p>	<p>H.1. Utilizar la autoevaluación y la co-evaluación en forma constante y dinámica.</p>	<p>H.1. Observar en el alumno y alumna una actitud de autocrítica a través de la autoevaluación, reconociendo con esto sus habilidades y sus limitaciones.</p>

2. Ámbito emocional y social.

Metas a corto plazo	Metas a mediano plazo	Metas a largo plazo
A.1. Elaborar fichas de orientación relacionadas con la autoestima y valoración personal.	A.1. Analizar y evaluar la pertinencia de las fichas de orientación elaboradas.	A.1. Implementar un set de fichas de orientación clasificadas por temas para que el profesor las utilice de acuerdo a las necesidades de su curso.
A.2. Elaborar un estímulo escrito para afianzar en los alumnos conductas positivas.	A.2. Entregar al término de cada semestre el estímulo a los alumnos y alumnas que presentan dichas conductas positivas.	A.2. Destacar la trayectoria de los alumnos en el acto de final de año.
B.1. Formar grupos de actividades extraprogramáticas con distintas disciplinas.	B.1. Realizar presentaciones de las diferentes actividades desarrolladas en estos grupos.	B.1. Mantener y acrecentar en el tiempo los talleres extraprogramáticos.
C.1. Realizar encuestas a los alumnos y alumnas para determinar sus intereses educativos y formativos, para ser tratados en la escuela para padres y apoderados.	C.1. Participar en charlas, tardes deportivas y otras afines.	C.1. Participar en foros y debates entre Padres e hijos.
D.1. Elaborar un compromiso de valores según prioridades de cada curso.	D.1. Trabajar con los valores sellos que están presentes en el PEI y plasmarlos adecuadamente en el PME.	D.1. Elaborar por parte de los alumnos y alumnas su propio proyecto de vida.
E.1. Lograr que los alumnos y alumnas, usen el uniforme en forma correcta.	E.1. Crear distintivos propios del colegio “Altas Cumbres”, como estandarte, himno, etc..	E.1. Lograr que los ex alumnos vuelvan en algún momento de su vida al Establecimiento.
F.1. Desarrollar proyectos en donde se visualice el perfil de un alumno y alumna con buena presentación personal.	F.1. Evaluar y autoevaluar el perfil del alumno a través del tiempo.	F.1. Lograr que el alumno y alumna tenga una buena presentación personal dentro y fuera del Establecimiento, prevaleciendo lo estético por sobre las modas.
F.2. Presentar Proyectos para mejorar su entorno.	F.2. Desarrollar el proyecto en función de una mejor presentación del entorno.	F.2. Concluir el año escolar con las salas y dependencias en condiciones similares a como fueron recibidas a principio de año.

Metas a corto plazo	Metas a mediano plazo	Metas a largo plazo
G.1. Lograr que los alumnos y alumnas conozcan el PEI del colegio.	G.1. Lograr que los alumnos y alumnas participen y se comprometan con dichos valores.	G.1. Difundir y demostrar en su quehacer los valores internalizados.
H.1. Conocer el Reglamento Interno y Manual de Convivencia, sus deberes, derechos y obligaciones.	H.1. Analizar el Reglamento Interno y Manual de Convivencia, sus deberes, derechos y obligaciones	H.1. Proponer nuevas ideas para modificar y mejorar el Reglamento Interno y Manual de Convivencia.

II. En relación a los docentes y otros integrantes de la Unidad Educativa

Metas a corto plazo	Metas a mediano plazo	Metas a largo plazo
A.1. Dar a conocer el PEI y el PME a los profesores y otros integrantes de la Unidad Educativa.	A.1. Analizar en forma constante cada una de las partes del PEI.	A.1. Evaluar y corregir los aspectos que en el tiempo han resultado deficientes.
B.1. Acordar acciones para dar cumplimiento al PEI y monitorear el cumplimiento del PME.	B.1. Evaluar en forma constante el cumplimiento de los compromisos adquiridos.	B.1. Supervisar el cumplimiento del P.E.I. y el PME, identificando sus fortalezas y debilidades. B.2. Mejorar cualitativamente el P.E.I y el PME.
C.1. Averiguar sobre cursos de perfeccionamiento que se dictarán durante el año y vacaciones de invierno y verano.	C.1. Promover y facilitar la participación de los docentes en dichos perfeccionamientos.	C.1. Exponer y compartir los conocimientos adquiridos en los cursos de perfeccionamiento.
D.1. Formar los cursos sin discriminación de ningún tipo.	D.1. Lograr que ningún agente de la Unidad Educativa discrimine a los alumnos y alumnas bajo ningún criterio.	D.1. Lograr que todos los alumnos y alumnas de la Unidad Educativa tengan las mismas oportunidades de desarrollo.
E.1. Conocer y analizar el Reglamento Interno y Manual de Convivencia por parte de todos los docentes y trabajadores de la Unidad Educativa.	E.1. Realizar reuniones periódicas para el análisis y evaluación de los aspectos logrados y no logrados del Reglamento Interno y Manual de Convivencia.	E.1. Reestructuración o modificación del Reglamento Interno o Manual de Convivencia en alguna de sus partes si fuese necesario.
F.1. Realizar reuniones semanales de diálogo y reflexión.	F.1. Desarrollar encuestas sobre el cumplimiento de las metas propuestas.	F.1. Evaluación, análisis y propuesta de nuevas metas.

III. En relación con los Padres y Apoderados.

Metas a corto plazo	Metas a mediano plazo	Metas a largo plazo
A.1. Dar a conocer el PEI y el PME en reuniones de Padres y Apoderados.	A.1. Analizar en forma constante cada una de las partes del PEI y PME.	A.1. Evaluar y corregir los aspectos que en el tiempo han resultado deficientes.
B.1. Desarrollar encuestas sobre los temas que sean más atingentes a las necesidades de Padres y Apoderados.	B.1. Realizar Escuelas para Padres y Apoderados con temas propuestos por ellos. B.2. Asistir a charlas sobre temas propuestos por ellos.	B.1. Reflexionar sobre las actividades relacionadas con los principios y valores del PEI.
C.1. Participar activamente en el desarrollo de los Proyectos propuestos por los alumnos y alumnas en relación al entorno.	C.1. Organizar equipos de Apoderados que realicen una manutención y cuidado del Proyecto desarrollado.	C.1. Evaluar los aspectos positivos y negativos del Proyecto.
D.1. Preparar material de apoyo sobre actitudes de respeto y decoro que se espera de un Padre o Apoderado dentro de la Unidad Educativa.	D.1. Analizar constantemente situaciones relacionadas con el material preparado y/o hechos acontecidos dentro de la Unidad Educativa.	D.1. Organizar una sala de Audio y grabaciones como material didáctico.
E.1. Elaborar una pauta de citas y temas a tratar con el Apoderado en relación al Alumno y Alumna.	E.1. Evaluar y analizar los avances, logros y fracasos que han tenido frente al proceso educativo de sus hijos.	E.1. Asistir a la premiación de los alumnos y Alumnas en los actos donde serán destacados.

➤ **ESTRATEGIAS GENERALES**

1. Realizar cursos de perfeccionamiento en las áreas deficitarias.
2. Organizar el tiempo de trabajo y reflexión de los profesores para evaluar en forma constante las estrategias metodológicas.
3. Realizar evaluaciones periódicas para medir los logros de aprendizaje de los Alumnos y Alumnas y así mantener un bajo porcentaje de repitencia y deserción escolar.
4. Orientar y organizar las Escuelas para Padres en reuniones de Apoderados, de acuerdo a las necesidades, intereses y temas contingentes.
5. Promover e implementar la autoevaluación y la co evaluación como proceso constante y dinámico dentro del proceso educativo para reforzar la autoestima y el espíritu de autocrítica.
6. Implementar el trabajo en equipo en forma colaborativa, asumiendo roles, responsabilidades y diseñando las estrategias, objetivos y tiempos necesarios para la elaboración de la tarea a efectuar.
7. Implementar el uso de actividades de evaluación auténtica como parte del trabajo diario.
8. Participar en diferentes actividades que involucren a cada uno de los integrantes de la Unidad Educativa, para que se sientan parte de ésta y participen en forma activa y comprometida en el rol que le toca actuar para hacer de su quehacer diario más que una obligación un Proyecto de vida.
9. Realizar la adquisición, distribución y utilización adecuada y oportuna de material didáctico.
10. Ornamentación e implementación de las salas de clases y otros espacios para facilitar y motivar el quehacer educativo.
11. Implementar adecuadamente la Sala de informática para uso pedagógico.
12. Hacer uso eficiente de plataforma digital disponible.
13. Revisar y actualizar anualmente los planes obligatorios del Ministerio de Educación : Plan de Desarrollo Docente, Plan de Apoyo a la Inclusión, Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Plan de Afectividad, Sexualidad y Género, Plan de Formación Ciudadana y Plan Integral de Seguridad Escolar, a fin de incorporar actividades significativas en cada uno de ellos y que éstas sean ejecutadas dentro de los tiempos y formas planificadas.
14. Revisar y evaluar anualmente el Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa a fin de asegurar la coherencia y complementariedad de los planes específicos con todas las herramientas de gestión que rigen en el establecimiento, con el PEI y con la propuesta definida en el PME para el ciclo de mejoramiento continuo, de manera que en su conjunto aporten a mejorar procesos y resultados educativos en nuestro establecimiento educacional.

➤ **EVALUACIÓN DEL PROYECTO.**

La evaluación general del PEI va a ser realizada por el Director y docentes en forma anual para detectar, modificar y medir las metas propuestas, ya sea en el corto, mediano y largo plazo.

Los criterios a utilizar para esta evaluación son los que a continuación se detallan, sin que esto signifique que en el transcurso del tiempo y ejecución de nuestro Proyecto Educativo Institucional no se puedan agregar, modificar o eliminar alguno de ellos.

- a) Opinión de los Profesores (encuestas, foros, debates, consejos técnicos y consejos administrativos).
- b) Opinión de los alumnos y alumnas (en consejo de curso, encuestas, talleres, etc.).
- c) Opinión de los Padres y Apoderados (Encuestas, debates en reuniones, charlas y otros).
- d) Pruebas de medición de rendimiento en todos los cursos.
- e) Opinión de otros estamentos de la Unidad Educativa cuando se considere pertinente y/o necesario.
- f) Evaluación de procesos y de resultado.